

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1976.-

En atención a lo dispuesto en el art. 5. de la ley
N° 21.258,

SE RESUELVE:

1º) Confirmar en sus cargos a los si-
guientes Peritos Oficiales integrantes del Cuerpo de Es-
cribanos Oficiales de la Justicia Nacional de la Capital
Federal:

- Sra. Gloria C. A. Buzzo
- Srta. Estela Cecchi Mercante
- Sra. Norma Hilma Barcia de Grimaldi
- Sra. Miriam O. Irigoinchere
- Sra. Irma N. Priuli de Lisardi
- Sra. Lidia Mancini
- Sr. Osvaldo C. Marun
- Sra. Esperanza C. Varela de Wilson
- Sr. Blas A. Noguera
- Sra. Julia J. Schiffman de Novellino
- Sr. Juan A. Pórgano
- Sr. Héctor J. Peterson
- Srta. Adriana Prat
- Sr. Osvaldo A. Prieto
- Sra. Estrella Ramos
- Sr. Ezio B. J. Rostta
- Sra. Amanda Tinto
- Srta. Ofelia G. Williams





2º) Los funcionarios precedentemente confirmados prestarán juramento de conformidad con lo establecido por la ley citada y su modificatoria (Ley 21.270).-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARIDE

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN